



PUCHUNCAVÍ,

31 DIC. 2014

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley N° 20.713 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 2478/2013 de fecha 31.12.2013, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Educación 2014; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 30.11.2012, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Educación vigente en la forma siguiente:

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

		<u>MILES \$</u>
21-01-001-001	Sueldos base	\$ 35.000.-
21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 900.-
21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento	\$ 2.900.-
21-01-001-999	Otras Asignaciones	\$ 5.800.-
21-01-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	\$ 5.000.-
21-02-001-001	Sueldos base	\$ 500.-
21-02-001-999	Otras Asignaciones	\$ 1.200.-
21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 500.-
21-02-005-003-001	Bonos Especiales	\$ 1.000.-
21-02-005-004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 500.-
21-03-004-001	Sueldos	\$ 11.210.-
22-01-001	Alimentos y Bebidas	\$ 2.000.-
22-04-001	Materiales de Oficina	\$ 900.-
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 300.-
22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 700.-
22-12-002	Gastos Menores	\$ 500.-

		\$ 68.910.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-001-002-001	Asignación Experiencia	\$ 34.500.-
21-01-001-009-002	Unidad de Mejoramiento	\$ 3.200.-
21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional	\$ 5.100.-
21-01-001-014-007	Remuneración Adicional	\$ 550.-
21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	\$ 5.250.-
21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 250.-
21-01-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 750.-
21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia	\$ 2.700.-
21-03-004-002	Aportes Patronales	\$ 4.200.-
21-03-004-003	Remuneraciones Variables	\$ 6.600.-
21-03-999-001	Asignación Art. 1	\$ 860.-
21-03-999-999	Otras	\$ 550.-
22-05-001	Electricidad	\$ 2.100.-
22-05-002	Agua	\$ 1.800.-
22-12-999	Otros	\$ 500.-

		\$ 68.910.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Intendente Regional de Valparaíso
- 3.- Sr. Gobernador Provincial de Valparaíso
- 4.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 5.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 6.- Administración y Finanzas (2)
- 7.- Secplan
- 8.- Unidad de Control
HMRJ/JCGR/BMBA/EFPP/cacv.



HUGO M. ROJAS JULIO
ALCALDE